

Desigualdad del estado de gracia. Su crecimiento

1. Los *Reformadores* dicen que nuestra justicia es la justicia de Dios, en cuanto que nos es imputada por el Padre; si fuera así, sería igual la justicia de todos los justos, porque la justicia es indivisible; se la tiene perfectamente o no se la tiene; no hay término medio. En la antigüedad (hacia el año 380), Joviniano defendió la igualdad de la justicia de todos los bautizados.

2. Frente a esta teoría, definió el Concilio de Trento:

La justificación es igual en todos los justos en esencia, pero distinta en el grado de su realización. Puede también crecer en uno y el mismo justo. En la sesión 6.^a, cap. 7, declaró el Concilio que cada uno recibe su justicia de Dios en la medida que el Espíritu Santo le concede según su voluntad y conforme a la preparación y cooperación propias de cada uno. En el capítulo 10, dice: “Justificados, pues, de esta manera y hechos amigos y domésticos de Dios (*Io. 15, 15; Eph. 2, 19*), caminando de virtud en virtud (*Ps. 83, 8*), se renuevan (como dice el Apóstol) de día en día (*II Cor. 4, 16*); esto es, mortificando los miembros de su carne (*Col. 3, 5*) y presentándolos como armas de justicia (*Rom. 6, 13-19*) para la santificación por medio de la observancia de los Mandamientos de Dios y de la Iglesia: crecen en la misma justicia, recibida por la gracia de Cristo, cooperando la fe con las buenas obras (*Sant. 2, 22*), y se justifican más (*Can. 24 y 32*), conforme está escrito: “El que es justo, justifíquese todavía” (*Apoc. 22, 11*), y otra vez: “No te avergüences de justificarte hasta la muerte” (*Eclo. 18, 22*), y de nuevo: “Veis que por las obras se justifica el hombre y no sólo por la fe” (*Sant. 2, 24*). Y este acrecentamiento de la justicia pide la Santa Iglesia, cuando ora: “Danos, Señor, aumento de Fe, Esperanza y Caridad” (Dominica 13, después de Pentecostés) (D. 803). Cfr. también los cánones 24 y 32 (D. 834, 843).

3. Por la descripción de la vida divina que hemos hecho antes, podemos saber en qué consiste la *igualdad esencial* y el *distinto grado de realización* de la justificación; esencialmente, es igual en todos los hombres, porque significa siempre la muerte del hombre viejo y la resurrección del hombre nuevo en Cristo, porque es comunidad con Cristo y, a través de El, con Dios trino, porque es iluminación e inflamación de la luz y amor de Dios. Todos los justos están incorporados al mismo Cristo total y participan en el mismo misterio total de la Salvación, en el mérito indivisible y total, en la única pasión. Pero esta participación se realiza en grados distintos, porque es distinta la capacidad receptiva de los hombres. Todos reciben el Cristo total (*totus Christus*), pero nadie le recibe totalmente (*totaliter*). El grado de intensidad de esa aceptación depende de la medida en que se está abierto a Cristo, medida que a su vez está determinada por la actividad del Espíritu Santo y la disposición del hombre fundada

en esa actividad. Según esto, el aumento de la gracia santificante en nosotros significa una mayor iluminación e inflamación de la gloria de Dios en el yo humano; a eso se une un enraizamiento más seguro en Cristo y una unión mucho más viva con Dios trino.

El crecimiento de la vida divina va de la mano con la victoria del orgullo y mundanidad del hombre. Según vimos, el modo mundano y orgulloso de existencia recibe golpe de muerte en el bautismo; pero debe ser superado hasta en los estratos más íntimos del yo. Es aniquilado el estado de lejanía de Dios, pero sigue existiendo la inclinación al orgullo y autonomía. El hombre es continuamente tentado, incluso después del bautismo, a vivir como que no hubiera renunciado a la existencia mundana, como que no estuviera en comunidad con Cristo. El crecimiento de la vida divina en nosotros implica el luchar continuamente en virtud de la intimidad de nuestra unión con Cristo contra toda huella de mundanidad, aunque en esta vida no logremos extirpar totalmente esa mundanidad.

4. El crecimiento de la vida divina en nosotros es testificado también por la Liturgia. Ya dijimos antes que en la Liturgia nos encontramos con la imagen del hombre *simul peccator et justus*, que refleja la tensión entre el ahora y el después, entre la debilidad de la vida divina en la actualidad y la Esperanza en su futura fuerza. La comunidad que celebra la Eucaristía, por ejemplo, es continuamente instada a implorar el crecimiento (IV Domingo de Adviento, Postcomunión), la victoria (IV Domingo de Epifanía, Oración), la purificación (VI Domingo de Epifanía, Secreta; Quincuagésima, Secreta; lunes después del II Domingo de Cuaresma, Oración; miércoles después del IV Domingo de Cuaresma, Postcomunión), protección (Domingo de Pasión, Oración), celo y fortaleza (Jueves después del Domingo de Pasión, Secreta; Domingo XI después de Pentecostés, Postcomunión), para que sean incorporados cada vez con más fuerza a la actividad de la vida celestial (Domingo II después de Pentecostés, Secreta), para que sean purificados de lo terrestre y conducidos a los dones del cielo (martes después del II Domingo de Cuaresma, Secreta). Cfr. E. Severus, *Das Bild des christlichen Menschen in der Liturgie*, en "Liturgisches Leben", 4, 1937, 270; véase también la interpretación de la liturgia dominical hecha por Pinsk y Löhr, *ibidem* página 183.

5. En la Sagrada Escritura se afirma la igualdad esencial y la diferencia gradual de la vida divina que se nos concede; así, por ejemplo, en la parábola de los talentos (*Mt.* 25, 14-30), de la vid y los sarmientos, que pueden dar más fruto (*Io.* 15, 1-3), en la narración de la historia de la pecadora, a quien se le perdona mucho, porque ha amado mucho, mientras que aquel a quien se perdona poco tiene también poco amor (*Lc.* 7, 27). San Pablo asegura a los efesios (4, 12) que la actividad del superior está en la Iglesia al servicio de la consolidación, es decir, del perfeccionamiento de los miembros de la comunidad. Cuando en el versículo 13 dice que debemos llegar a la edad de Cristo, habla probablemente tanto del crecimiento de cada cristiano en particular como del crecimiento de la Iglesia total, que debe pasar del estado de inexperiencia al de madurez.

Tal crecimiento es invisible, como toda la vida divina en nosotros. Sigue ocurriendo incluso cuando decrecen las fuerzas terrenas y vitales del hombre. "Por lo cual no desmayamos, sino que mientras nuestro hombre exterior se corrompe, nuestro hombre interior se renueva de día en día. Pues por la momentánea y ligera tribulación nos prepara un peso eterno de gloria incalculable, y no ponemos nuestros ojos en las cosas visibles, sino en las invisibles; pues las visibles son temporales; la invisibles, eternas" (*II Cor.* 4, 16-18).

Es Dios quien regala el crecimiento. Nadie más que El puede hacer madurar la simiente (*II Cor.* 9, 10). Pero el hombre debe estar dispuesto a recibir la semilla. San Pedro advierte: "Creced más bien en la gracia y en el conocimiento de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo" (*II Pet.* 3, 18; cfr. *Apoc.* 22, 11) (en *Eph.* 4, 7 y *I Cor.* 12, 11, no se habla de la diferencia de la gracia santificante, sino de la diversidad de los carismas concedidos para la edificación de la comunidad total).

6. La *razón principal* de las diferencias de la medida de gracia concedida a cada uno es la voluntad de Dios, cuyo amor se realiza y representa en la Creación de modos distintos (vol. I, § 91). La razón accesoria es la disposición de los hombres (cfr. Concilio de Trento, sesión 6, cap. 7). En definitiva, se funda en el amor de Dios el hecho de que el hombre se abra más o menos a la gracia.

El aumento de la vida divina se llama *segunda justificación*.

7. Sobre los *modos* de crecimiento de la vida divina podemos referirnos, con Santo Tomás (*Suma Teológica*, III, q. 68, art. 1),

a la analogía entre la vida sobrenatural y la vida natural en un plano más alto; la vida sobrenatural es de distinta especie, lo mismo que Dios respecto a la Naturaleza. A pesar de esa semejanza y en ella, existe alguna semejanza; por eso podemos sospechar que en el crecimiento de la vida sobrenatural ocurren procesos semejantes a los que ocurren en el crecimiento de la vida natural.

La Revelación sugiere que existe tal analogía. La "analogía entis" está fundada y garantizada por la "analogía fidei".

La vida natural debe ser primero alimentada y fortalecida y después protegida y guardada. La mayoría de las veces, ambas cosas ocurren a un tiempo; pero el acento está en el fortalecimiento de la vida. Gracias al interno fortalecimiento, la vida se capacita para defenderse de los peligros y amenazas y para librarse de los gérmenes patógenos ingeridos.

La vida sobrenatural se alimenta del pan sobrenatural de vida, de la palabra de la predicación y de la Eucaristía. El Sacramento de la Penitencia la cura de las enfermedades. Lo mismo que la vida natural, la sobrenatural se desarrolla, por regla general, lenta y orgánicamente, no de repente y arbitrariamente. En el plazo fijado por Dios crece hasta alcanzar la fuerza y medida que debe lograr por voluntad divina. Sin embargo, no hay ningún paralelismo entre el crecimiento natural y el de la vida divina. La niñez y juventud naturales no corresponden *a priori* a la inexperiencia en la vida espiritual, ni la madurez y vejez corresponden sin más a la madurez espiritual. Muchas veces pueden estar unidas la niñez y la madurez espiritual o la vejez y la inexperiencia en la vida divina. Sin embargo, el hombre tiene la tarea de unirse a Dios con más fuerza y profundidad a medida que crece naturalmente. Según el testimonio de la Escritura, es una excepción el hecho de que un hombre logre en su juventud la madurez espiritual, que Dios ha previsto para él. En tal caso, es sacado por Dios de esta vida (*Sab. 4, 14*).

Las leyes del crecimiento de la vida espiritual son determinadas con más precisión, como hemos indicado varias veces, por la ley de su nacimiento; nace en la incorporación a Cristo por la Fe y el Bautismo; crece mediante la participación en la Liturgia y en la realización diaria de la fe. La Liturgia, por su parte, es la predicación de la palabra y la realización de los signos sacramentales: estos dos elementos de la Liturgia están recíprocamente ordenados (cfr. el Tratado de la Iglesia). A los Sacramentos se les

atribuye una destacada importancia por la claridad de su figura y por la seguridad de su efecto fundada en el hecho de obrar "ex opere operato". Podemos decir: La vida divina nace sacramentalmente y crece también, sobre todo, gracias a los *Sacramentos*. Dios aumenta mediante los Sacramentos la vida engendrada por El en el sacramento.

Debemos también destacar especialmente el año litúrgico, ya que en él el hombre que está en comunidad con Cristo realiza de modo siempre nuevo su comunidad vital con Cristo crucificado y resucitado; el año litúrgico no es más que la revelación y representación de Jesús y sus misterios en la Iglesia (Dom. Guéranger).

La participación de la vida de Cristo en la Liturgia debe realizarse necesariamente en la *vida de cada día*, en el cumplimiento de los deberes, en el encuentro con el prójimo, en el uso de las cosas. El morir y resucitar con Cristo, realizado en el Bautismo, se continúa y realiza en la entrega diaria a la muerte (ascética; *II Cor.* 4, 11), hasta que se mate el egoísmo y se imponga la vida del amor fundada en Cristo. El Bautismo seguiría siendo incompleto, si no se realizara y obrara en el vencimiento diario del egoísmo. De lo contrario, serían infructuosos todos los esfuerzos y trabajos éticos, mediante los que el hombre tratara de desarrollar de por sí su propio ser y carácter. Los Sacramentos son el presupuesto, fundamento y fuerza configuradora de toda moral auténticamente cristiana. Normalmente, no existen, junto a la Liturgia (junto a los Sacramentos), otros caminos de santificación y salvación del mismo valor; pero los Sacramentos se ordenan a matar del todo el odio y el egoísmo en quienes el pecado ha recibido golpe de muerte. Quien vive de su nueva existencia fundada en los Sacramentos, debe ir labrando con esfuerzo constante en su alma, los rasgos de Cristo.

Al destacar aquí la participación en la Liturgia, no queremos restar importancia al cumplimiento de los Mandamientos; no hacemos más que fijar el recto orden; primero, la acción de Dios; después, el esfuerzo humano. En este orden se ve clara y sencillamente lo que de suyo es evidente, a saber, que la vida divina procede de Dios, que es Dios quien nos la aumenta. También son necesarios los esfuerzos del hombre; son esenciales e ineludibles; pero el hombre no puede por sus propias fuerzas hacer crecer la vida divina, como el sembrador no puede hacer crecer la semilla que arroja; no puede hacer más que cumplir las condiciones del crecimiento, pero jamás producirá las fuerzas de ese crecimiento.

La semilla sobrenatural sólo puede crecer cuando Dios y el hombre cooperan; pero Dios es el agente principal. El hombre contribuye sólo abriéndose en amor y obediencia a la corriente de la vida divina. Dios actúa en los signos santos y en las palabras de la Liturgia; quien participa en ella, realiza su preparación, cumple sus condiciones ante Dios, ya que en la Liturgia participa el bautizado de modos siempre nuevos en la muerte, resurrección y en el sacrificio celestial de alabanza de Cristo.

Los numerosos métodos de vida religiosa desarrollados desde los siglos XIV y XV, inspirados en la aplicación de los conocimientos psicológicos, no pierden valor ni importancia al hacer estas consideraciones; son solamente situados en su justo lugar Cfr. H. Lang, *Liturgik für Laien*, 1935; L. Winterswyl, *Laienliturgik*, 1938; J. Kramp, *Heilsbotschaft von Christus Jesus*, 1938; J. Lechner, *Wahrhafte Gläubigkeit*, 1948; véase la *Escatología*.